

LTD (*Loan to Deposit Ratio*)

Ratio que mide la liquidez de un banco. Es el resultado de dividir el total de préstamos concedidos por el total de depósitos. Se expresa normalmente en porcentaje. Si el resultado es mucho menor que 100%, el banco podría no estar obteniendo una rentabilidad adecuada, ya que tendría la posibilidad de conceder más préstamos en relación con la cantidad de depósitos de los que dispone. Si, por el contrario, es muy superior al 100%, la entidad necesita financiación externa para poder seguir prestando y, en un extremo, puede ser indicativo de falta de liquidez para hacer frente a posibles impagos.

Fórmula:

$$\text{LTD} = \frac{\text{total Préstamos}}{\text{total Depósitos}}$$